

Secretaría Municipal

FORMULARIO DE SOLICITUD
SUBVENCIÓN MUNICIPAL
AÑO 2018

A

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Casablanca

M u n i c i p a l i d a d

Con su gente

Se deben llenar **TODOS** los datos solicitados
Se recomienda llenar en computador, de lo contrario llenar con letra legible

Nombre Organización	CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS
Monto solicitado	\$3.000.000
Lineamiento	El Deporte y la Recreación.

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.		
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. www.registros19862.cl		
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.		
Carta compromiso de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda o proceda.		
Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasadas con la Municipalidad.		
Justificación (Cotización o similar)		

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES	
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">17 ENE 2018</div> FOLIO <u>319</u> N° <u>201</u> Sección.....	12:08.-
TIMBRE	HORA RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE *(Todos los datos son obligatorios)*

Nombre Organización	CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS
Personalidad Jurídica	Nº17 DEL 27 DE FEBRERO DE 1990
RUT	73.150.000-2
Fecha última elección	25 de Marzo 2017
Dirección	AVENIDA ROJAS MONTT LAGUNILLAS
E-mail Organización	cclagunillas@hotmail.com
Nombre Representante Legal	Jaime Andrés Hidalgo Hernández
RUN Representante Legal	14.568.293-2
E-mail Representante Legal	jaimehidalgohernandez@gmail.com
Teléfono	96461334

**Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono.*

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto	Vestuario, equipamiento deportivo y celebración aniversario.
Beneficiarios <i>(¿quiénes y cuántos directa e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Todos los integrantes de la institución, jugadores infantiles, juveniles, adultos y adultos mayores. 2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 300 Aproximadamente. 3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 100 Aproximadamente
Objetivos <i>(¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con implementación deportiva que permita desarrollar de buena manera las actividades deportivas durante el año. 2. Contar con vestuario deportivo de buena calidad que permita un adecuado desarrollo de las actividades. 3. Realizar una celebración de aniversario con todos los integrantes de la institución y la gente de la localidad, que incluya reconocimientos y premiaciones deportivas entre otras cosas propiamente tal de un aniversario.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO *(¿Por qué lo van a hacer?)*

- ✓ Para beneficiar y rebajar costas. Debido a la gran participación de los habitantes de las localidades de Lagunillas y La Palmilla, se hace muy necesario contar con vestuario e implementación deportiva necesaria para el buen desarrollo de la actividad, y así tener disponibilidad para que todos las puedan utilizar adecuadamente para el buen desarrollo de las actividades.
- ✓ Realizar una convivencia de celebración de aniversario con todos los integrantes de la institución y la gente de la localidad.-

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *(en concreto, ¿qué harán?)*

Realizar actividades deportivas, específicamente en el ámbito del futbol, que generen espacios para compartir además de competir en distintas instancias a lo larga del año, lo que beneficiará a todos los habitantes de la localidad tener las condiciones de vestuario e implementación deportiva para el buen desarrollo de las actividades. Además de celebrar el aniversario anual de la institución en conjunto con todos los integrantes y habitantes de la localidad.

V. PRESUPUESTO *(*Tipos de gastos: INV (inversión), OP (operación) y PER (personal))*

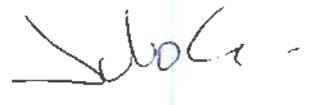
Detalle	*Tipo de gasto	Monto
Adquirir vestuario e implementación deportiva (Se contempla la compra de equipos de futbol, Camisetas, Short, Medias, Balones de futbol, Balones de baby futbol, Petos, mallos o red de futbol, mallas Bobby Futbol, implementación para entrenamiento, todo lo relacionado con implementación deportiva, etc.	Operación	\$2.000.000
Celebración de Aniversario (Se contempla compra de reconocimientos, premios, medallas, regalos, grupo musical, compra de olimentos y bebidas, para carnivencia, entre otras cosas propiamente tal de una celebración de aniversario.	Operación	\$1.000.000
		\$
		\$
	Total	\$3.000.000

CARTA COMPROMISO

El Club Deportivo Lagunillas, se compromete a desarrollar las actividades deportivas y de aniversario, para dar cumplimiento a cabalidad del buen uso de los recursos de subvención solicitados para el año 2018.-


Jaime Hidalgo Hernández
Presidente




Julio Gutiérrez Rubilar
Secretario


Vanesa Araya Vásquez
Tesorera

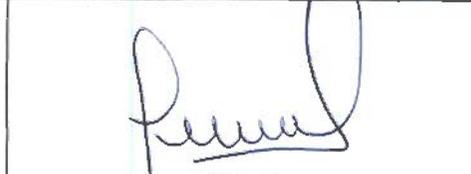
Lagunillas, 21 de Diciembre 2017.-

VI. **CRONOGRAMA ACTIVIDADES** (Las fechas y horarios deben ser a partir abril de 2018)

	Actividad	Fecha	Horario	Lugar
1	Encuentros de fútbol todos los fines de semana (sábados y domingos además de los feriados).			Lagunillas, distintas partes de la comuna de Casablanca y otras Comunas.
2	Celebración de aniversario	12/10/2018	20:00 Hrs.	Sede Club deportivo Lagunillas

VII. **FINANCIAMIENTO**

Aporte municipal <i>(subvención)</i>	\$3.000.000
Aporte propio <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	Personal de la institución para el desarrollo de las distintas actividades a lo largo del año y para la preparación y desarrollo del aniversario.-
Aporte de terceros <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Total	\$3.000.000

Jaime Andrés Hidalgo Hemández		Julio Adrián Gutiérrez Rubilar		Vanesa Araya Vásquez	
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE		NOMBRE COMPLETO SECRETARIO		NOMBRE COMPLETO TESORERO	
RUN	14.568.293-2	RUN	15.078.290-2	RUN	18.568.439-3
 FIRMA		 FIRMA		 FIRMA	

*El proceso de postulación para la subvención municipal del año 2018 comenzará el lunes 18 de diciembre y terminará el viernes 22 de diciembre a las 14 horas.

POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.

La entrega de este formulario se debe hacer vía Oficina de Partes.



JESSICA LUES REPETTO
 FONDO: (32)2254684
 JESSICALUES@HOTMAIL.COM
 VICTORIA 2545 VALPARAISO
 RUT : 7.979.978-5
 WWW.LUESSPORT.CL
 f LUESSPORT.CL



PRESUPUESTO

NOMBRE Club Deportivo LABUNILLAS
 RUT 73.150.000-2

FECHA ENTREGA _____

UNIDAD	DETALLE	Valor/Unitario	TOTAL
5	Equipos completos de Fútbol (15 unidades)	\$ 300.000	\$ 1.500.000
20	Balones Fútbol TRAIN	\$ 15.000	\$ 300.000
10	Balones Baby Fútbol	\$ 10.000	\$ 100.000
1	Red fútbol	\$ 100.000	\$ 100.000
		<u>9 IVA</u>	<u>\$ 2.000.000.-</u>
SUB TOTAL			
IVA			

LUES SPORT
 Victoria 2545 - Valparaíso
 Fono: 2254684
 www.luessport.cl



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS**, RUT **73.150.000-2**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **01/07/2009**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: JAIME ANDRES HIDALGO HERNANDEZ
RUT del Representante Legal	: 14.568.293-2
Nombre de la Institución	: CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS
RUT de la Institución	: 73.150.000-2
Fecha de emisión del certificado	: 13/12/2017

Ficha de Institución Privada

Datos Básicos

Rut : 73.150.000-2
 Nombre : CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS
 Razón Social : CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS
 Tipo de Institución : Clubes (Ej: Deportivo, Juvenil, Adulto Mayor, etc.)
 Área temática : Deporte
 Patrimonio : \$ 0
 Capital : \$ 0
 Estado resultado : \$ 0

Ubicación y Contacto de la Casa Matriz

#	Dirección	Fono Fijo	Movil	Fono/Fax
1	ROJAS MONTT 666 LAGUNILLAS, Casablanca		96461334	

Cargos

#	Rut	Nombre	Cargo
1	14.568.293-2	JAIME ANDRES HIDALGO HERNANDEZ	Presidente
2	14.568.293-2	JAIME ANDRES HIDALGO HERNANDEZ	Representante Legal

Personalidad Jurídica

Número : 17
 Otorgada por : 1. Municipalidad de Casablanca

Observaciones

--

CERTIFICADO

Casablanca 12 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que el **CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS**, Rut: 73.150.000-2, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Dirección de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Archivo Finanzas

CERTIFICADO N° 431/2017

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominado "CLUB DEPORTIVO LAGUNILLAS"; Personalidad Jurídica N°17 del 27 de Febrero de 1990, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Su Directorio está compuesto por las siguientes personas elegidas en Asamblea General, efectuada el 25 de Marzo de 2017, vigente hasta el 25 de Marzo de 2020.

PRESIDENTE	Jaime Hidalgo Hernández	C.I.: 14.568.293-2
VICEPRESIDENTE	José Hidalgo Araya	C.I.: 15.717.866-0
SECRETARIO	Jullo Gutiérrez Rubilar	C.I.: 15.078.290-2
TESORERA	Vanesa Araya Vásquez	C.I.: 18.568.439-3
DIRECTOR	Marco Pinto Romero	C.I.: 18.033.211-1

Se extiende el presente Certificado, a petición de la directiva para postulación subvención municipal año 2018.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal

Casablanca, 14 de Diciembre de 2017.